



XLV. Informe de acciones realizadas por contingencias



XLV. Los sujetos obligados que participen o coadyuven en el auxilio de comunidades en Emergencia o desastre, deberán de difundir un informe de acciones realizadas durante la contingencia, en un plazo no mayor a 30 días.

ATENTA NOTA:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Saltillo Coahuila; en los primeros seis meses del 2019, no ha participado en ningún tipo de contingencia.

Dirección General de Desarrollo Integral de la Familia

Dámaso Rodríguez González 275 Colonia Nuevo Centro Metropolitano
CP 25022 Saltillo Coahuila de Zaragoza Teléfonos 412 12 64 410 13 50

 Desarrollo Integral de la Familia-Salttillo  DIF_Salttillo www.difsalttillo.gob.mx



SALTILLO
Gobierno Municipal

